

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Oídos de mercader.

Si á alguien puede ser aplicada con exactitud absoluta esta frase vulgar, este alguien es seguramente el Ayuntamiento de Granada, para quien las quejas y excitaciones de la prensa, sobre los distintos ramos encomendados á la Corporación municipal, no tienen valor alguno, al contrario de lo que ocurre en todas las poblaciones de importancia, donde se guarda mayor respeto y consideración al público y se toman en cuenta sus reclamaciones expresadas por medio de la prensa.

Hay quejas y reclamaciones como las referentes al descuido inconcebible en que se tiene el servicio de darros é hijuelas, al abandono de la plaza de la Trinidad, al camino del Avellano, los urinarios públicos que tal como se hallan hoy son un peligro para la higiene y una ofensa constante á la moral y la decencia, y otras cien cuestiones más, que deberían estereotiparse, por la frecuencia con que aparecen, sin resultado alguno positivo, en las columnas de este periódico.

Hablamos solo de las menudencias, porque si fuéramos á hacernos cargo de los asuntos de mayor interés, como el de la Capitania general, los Museos provinciales y otros que tienen excepcional importancia para la capital, y en los que resalta el divorcio absoluto que existe entre Granada y los que la representan, sería este artículo interminable.

En todas las provincias las diputaciones y ayuntamientos tienen un negociado que se encarga de coleccionar las advertencias que diariamente hacen los periódicos á dichas corporaciones, las transmiten á sus jefes, y por regla general aquellas quejas son atendidas con la mayor rapidez. En Granada ocurre todo lo contrario; ni hay tales negociados, ni las autoridades, especialmente el municipio, se cuidan de satisfacer en lo más mínimo las reclamaciones del público, y así se dá el caso de que en más de dos años no haya sido posible conseguir cosas tan nimias como el arreglo de la acera de la calle de Mesones en algunos pequeños trozos, cuando el coste total de la obra no pasaria de diez ó doce pesetas.

Los casos que como éste se pudieran citar son innumerables, y todos ellos demuestran una desidia y una incuria sin nombre en el Ayuntamiento, que cierra por completo los oídos á las exigencias de la opinion y en vez de compenetrarse con ella la vá alejando de sí más y más cada día.

Por este camino no se puede ir más que al descrédito y á la muerte, pues las corporaciones populares necesitan para vivir, amoldarse á las aspiraciones y deseos del pueblo cuya representacion ostentan.

San Fernando.

Parece mentira que tratándose de una sin igual gloria de España, como lo es el Santo Rey que hoy celebramos, hayan andado tan remisos y poco ó nada cuidadosos los historiadores de nuestra nación, que no sepan decirnos á punto fijo el año en que murió este heroico y virtuosísimo monarca, llamado por la Providencia adorable para colocar el estandarte de Castilla y de Leon en tan prodigiosa altura que es necesario ojear muchos volúmenes para encontrar una cosa siquiera parecida.

Dicen los autores más estudiosos que nació Fernando el año 1190 en un monte situado entre Zamora y Salamanca. No asientan todos á esto; pero creemos que es lo más aproximado á la verdad.

Lo cierto es que era hijo de Alfonso IX, rey de Leon y de D.^a Berenguela, primera infanta y luego reina de Castilla, por haber sucedido en esta corona á su padre Alfonso VIII; por esto en Fernando se vieron reunidos los dos cetros; y de esa manera se iba preparando la grande obra de la reconquista total y de la nacionalidad española.

Doña Berenguela era modelo de reinas y de madres cristianas, así es que plantó desde luego en el alma angelical de su hijo Fernando todas aquellas virtudes que andando los tiempos habian de proporcionar tantos días de gloria á nuestra patria.

San Juan de Mata conoció á Fernando cuando niño y con espíritu profético le anunció maravillas y le aseguró que llenaría de felicidades á sus vasallos.

La felicidad social de aquellos tiempos consistía en propagar la Religión, adelantar las ciencias y ganar terreno á los moros. Casi lo mismo que ahora.

Casó Fernando el año 1220 con Beatriz, hija del emperador de Alemania, después que su madre D.^a Berenguela habia abdicado en él la corona de Leon el año 1217; y desde entonces puede decirse que todo su

afán se redujo á expulsar los moros de España, para lo que hizo alianza con D. Jaime rey de Aragón.

Sus victorias fueron tantas como sus batallas; y estas fueron tan numerosas, que bien puede asegurarse que en el espacio de treinta y cinco años no dejó la espada de la mano. Ganó á Bieza, á Córdoba y Sevilla en 1248, y á Jerez de la Frontera y á Cádiz en 1250. También conquistó á Jaén y Murcia é hizo tributarios suyos á Valencia y Granada.

Para entrar en la lucha, siempre se preparaba con la oración, con el ayuno y con toda clase de mortificaciones y de penitencias. Debajo de la coraza llevaba siempre un áspero cilicio. En la silla de su caballo iba siempre colocada delante de sí una pequeña escultura de la Virgen Santísima, y su divisa, que á cada instante la repetía, eran aquellas palabras del David: *El Señor es mi ayuda; á ningún hombre temeré.*

Mientras él la decia fervorosamente en su palacio, su hijo D. Alonso acometió con un puñado de gente al ejército de Abenuth, rey de Jerez; y no obstante que las tropas de este igualaban por su número á una nube de langostas, vencieron los pocos soldados de Fernando; victoria que atribuyeron á milagro aun los mismos agarenos, muchos de los cuales aseguraron haber visto durante la batalla á varios personajes misteriosos rodeados de resplandores, peleando por los aires en favor de los cristianos.

No fué menos prodigiosa y también atribuida á los méritos de nuestro Santo la defensa de la Peña de Martos que llevó á cabo D.^a Irene con solas sus damas en contra de un formidable ejército de mahometanos, sosteniéndose hasta que llegó el socorro.

Además de la imagen que hemos dicho llevaba en la silla de su caballo, imagen que era de marfil y como una tercia de larga, llevaba entre las banderas de sus invencibles ejércitos otras dos imágenes de María. Una era de plata, que hoy se venera en el altar mayor de la Catedral de Sevilla, y la otra con el título de Nuestra Señora de los Reyes, á cuya cofradía hoy pertenece casi toda la aristocracia sevillana.

Supo reunir el valor del soldado y la soberanía del trono con todas las virtudes evangélicas, practicadas también en grado heroico. Su caridad era inagotable. El fué quien introdujo la costumbre de que los reyes de España laven los pies y den de comer á doce pobres el día del Jueves Santo. Fundó varios hospitales, en los que el mismo Santo Rey hacia el oficio de enfermero. En la guerra curaba con sus propias manos á los soldados heridos, los consolaba y exhortaba a la más estricta administración de la justicia y les recomendaba con todo encarecimiento las causas de los pobres, á los que continuamente socorría con cuantiosas limosnas.

Era, al mismo tiempo, el hombre más instruido y el más prudente de aquella época. Nunca tomaba resolución alguna sin consultar de antemano con doce eminencias científicas que siempre llevaba consigo. Confiaba los gobiernos de las provincias á las personas más capaces, más rectas y más justas. Encargaba sin cesar á los tribunales la más estricta administración de la justicia y les recomendaba con todo encarecimiento las causas de los pobres, á los que continuamente socorría con cuantiosas limosnas.

Mandó traducir el código de los godos; dió fueros á ciertas provincias y pobló las conquistadas. Se le considera como fundador de la muy célebre Universidad de Salamanca, á la que dotó con grandes rentas, y por último, cuando proyectaba auxiliar á su primo San Luis rey de Francia en sus expediciones contra Marruecos, le ocurrió la muerte el jueves día 30 de mayo de 1252.

Dejó de sus dos matrimonios, pues estuvo casado en segundas nupcias con la hija del conde de Poitiers, diez hijos; de los cuales el mayor, Alfonso, le sucedió en el trono, siendo el décimo de este nombre, y luego llamado el *Sábido*.

Son memorables las últimas palabras que Fernando dirigió en el lecho del dolor á su hijo Alfonso: «Déjote, le dijo, vasallas ó tributarias todas las tierras que poseían los moros en la parte acá del mar. Si conservas estas conquistas, serás tan buen rey como yo; si las extiendes serás mejor rey que yo; si las pierdes no serás tan buen rey como yo.»

Dicho esto, pidió perdón á todos los circunstantes y á todos sus vasallos; y mientras por orden del moribundo monarca entraban sus hijos y los religiosos y ricos hombres que asistían, el sublime himno de San Ambrosio, al llegar al segundo versillo que dice: *Te Aeternum Patrem ómnis terra veneratur. A U por Padre Eterno toda la tierra te venera*, entregó Fernando su espíritu al Criador, dejando la felicidad de este mundo para tomar posesión de la felicidad eterna del cielo. El cuerpo de este héroe, gloria sin igual, como dijimos al principio, de la nación española, se conserva íntegro, flexible y oloroso en la iglesia metropolitana de Sevilla.

El Sumo Pontífice Leon X inscribió á Fernando III rey de Castilla y de Leon, en el número de los Santos.

NAUTILUS.

El Velódromo granadino.

Está trabajándose activamente con el fin de terminar—aunque por la premura del tiempo con carácter provisional algunas de sus dependencias—el Velódromo que la Sociedad Excursionista Velocipedica Granadina ha construido en los Llanos de Armilla, próximo á esta ciudad, y que debe inaugurar

se en las próximas fiestas del Corpus.

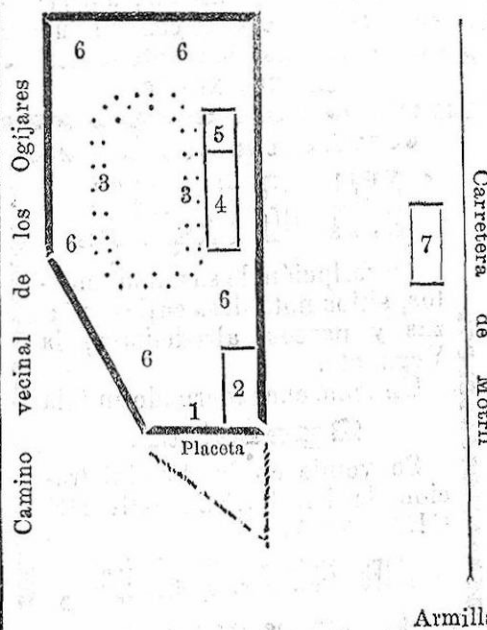
Visto el deslucimiento que en el año anterior tuvieron las carreras de bicicletas por haberse habitado el paseo del Salon, que sobre carecer de condiciones de desarrollo proporcionó serios disgustos á la Sociedad y algunas caídas á los corredores, hecho que está aun vivo en la memoria de los buenos aficionados á este original sport, decidió dicho centro adquirir con fondos propios terreno suficiente en los vecinos Llanos, á cuyo fin se organizó una activa propaganda que dió por resultado el llevar á vias de hecho tan importante proyecto, y cuya realización ha de dar en el presente año y en los siguientes gran animación y brillo á las fiestas del Santísimo que anualmente se celebran en esta culta ciudad.

Empezaron las obras en diciembre del año anterior, hallándose ya terminada la pista, casi concluyéndose el pórtico de entrada y habilitándose interinamente la gradería y los palcos. Dicha obra ha sido proyectada por el ayudante de Obras Públicas D. Ramon Gonzalez Sevilla, autor de los planos, secundado en dicho trabajo por el ingeniero del mismo Cuerpo D. José Perals y Maning. Su coste, que excede de 16.000 pesetas, ha sido sufragado por los socios accionistas de la Sociedad y por la Junta Directiva de la misma, y se cree que importarán otro tanto las obras en proyecto, como son la pista de cemento portland, la casa para vestirse los corredores, el ambigü, local de la Sociedad, etc., etc. Ocupa la cuerda longitudinal 400 metros, siendo el ancho de la pista de 8, la recta de llegada de 9'80 y el máximo de pendiente de las curvas de 32'5 por 100. La pista, que es de forma ovalada, ha ocasionado un desmonte de 2.000 y pico metros cúbicos de movimiento de tierras, hallándose el recinto total rodeado de un muro de material y tapiales de 2'60 metros de altura. Los socios accionistas se muestran dispuestos á no tomar dividiendo alguno en dicho negocio hasta que el Velódromo se halle á la altura de los mejores de su clase y con todos los adelantos más recientes.

A la iniciativa del infatigable presidente de la sociedad el Sr. D. Rafael Diaz Rogés se debe la realización de tan importante proyecto, no habiendo desmayado un punto hasta ver convertida en realidad la idea acariciada por los ciclistas granadinos desde la aclimatación de tan útil recreo en esta hermosa tierra andaluza.

Como curiosa ilustración á esta nota de actualidad, insertamos un planito del velódromo granadino con la relativa perfección que permite reproducir esta clase de trabajos el material tipográfico de que disponemos:

Alhendin



Explicación: 1. Puerta de entrada.
2. Casa de la Sociedad y habitaciones del conserje.
3. Pista.
4. Palcos y gradas.
5. Habitación de los corredores.—Ambigü.
6. Entrada general: hay de 200 á 400 metros por término medio desde el muro á la pista.
7. Casa de la Sociedad Tiro de Pichon.

RAT-TRAP.

“El Defensor,” en Madrid.

Los artistas granadinos en la Exposición.

II.

¿Y qué resultó? ¿Lo que era natural! Que al abrir hoy el libro de apuntes para proseguir la tarea comenzada ayer, me encuentro en aquel una página enterita llena de impresiones, apuntes y datos, tomados en la Exposición ante el cuadro maravilloso *La perla del Albaicín*, á que ayer hube de referirme, y que no acordándose en el momento de escribir la crónica de los datos é impresiones anotadas, describí á capricho y de memoria el cuadro, omitiendo muchos detalles que para aquellos que admiren á Plá y no conozcan la obra, no dudo que tendrían gran interés. Pero ya... bueno está lo bueno, y ahora más bueno que nunca, y no estará de más que para no pasar inmediatamente de lo bueno á lo malo, hagamos una transición fijándonos un cierto espacio de tiempo en lo que pudiéramos llamar mediano. Así podré ir caldeando mi pluma, que tan mal se aviene á reflejar opiniones y juicios desfavorables tratándose de paisanos, si por no pasar por enteramente profano y torpe, ha de rendir tributo á la verdad.

Después del entierro es un cuadro de colosales proporciones para su asunto y el mayor de los varios que expone el señor G. Faura. Encontramos perfectamente la

hora en que se desarrolla la escena, si escena le pudiéramos llamar, que vamos á describir.

Una muchacha que ha acompañado al cadáver de su amante hasta cerca del cementerio del pueblo, póstrase ante una imagen que aparece en una capilla construida en un muro del camino, en tanto que por los altozanos inmediatos desaparece el séquito del entierro, viéndose aún por la hendidura que forman dos montículos, la maniguilla, los ciriales y demás atributos que hacen suponer que va á perderse de vista el fúnebre cortejo.

La figura está tristemente mal pintada; el público se rie de aquel pié descalzo, imposible, y á alguno se le ha ocurrido decir al ver cuán cerca está de la luz de la capilla la cabeza de la muchacha, que se estará quemando el flequillo.

Por lo demás, repetimos que el cuadro es desproporcionado; aquellas piedras en un cuadro reducido á la cuarta ó á la octava parte de su tamaño, quizás resultarían bien pintadas; así se nota á la legua lo mal que están.

Respecto á la hora en que se verifica el entierro, que es al anochecer, está muy justa, como creo haber dicho, y goza de muy bonita expresión, y el conjunto, pasando de largo por delante del lienzo, resulta agradable.

PEDRO DE MEDINA.

Madrid, 27 mayo 1895.

Miscelánea.

Alumbrado extraordinario.

En círculos y cafés y á muchos suscritores hemos oído expresar el deseo público de que durante las fiestas próximas del Corpus se utilicen las lámparas eléctricas que el año pasado sirvieron de iluminación en los paseos, como alumbrado extraordinario en las principales calles y plazas del centro de la ciudad.

Si el Ayuntamiento accediera á este deseo general, ganaria mucho el buen aspecto de la población, para la que sería muy favorable el juicio que formasen los numerosos forasteros que según parece han de visitarnos en junio.

No creemos que sea mucho el gasto, en relación con la brillantez que daría á las fiestas este alumbrado extraordinario.

Captura importante. Hace días que de una riña habida en la taberna ó ventorrillo llamado del *Morenito*, sita en la calle Real resultó un herido, al parecer no lo estaba de gravedad.

A los pocos días falleció el herido, encomendándose la captura de los agresores á los agentes de vigilancia Antonio Labella y Domingo Marin, que lograron detenerlos anteanoche en una casa de la cuesta de la Alhacaba, en el momento en que, sabedores de que se les perseguía, activamente, tomaban sus medidas para burlar la acción de la ley.

La contribucion urbana.

La Delegacion de Hacienda publicó ayer en el *Boletín Oficial*, el repartimiento del cupo designado á esta provincia por contribucion urbana, que asciende á 1.093.191 pesetas.

Los distritos municipales se dividen para los efectos de este reparte en dos categorías: *primera seccion* cuyo gravamen no ha de exceder del 17'50 por 100 de la riqueza urbana, y *segunda seccion* cuyo gravamen no ha de exceder del 23 por 100.

La primera seccion comprende 35 pueblos, que tributarán entre todos por riqueza urbana 103.709 pesetas y la segunda los 170 restantes, cuyo cupo es de 984.482.

Edificación. El ayuntamiento de Maracena ha formado plano y presupuesto de construcción de una tapia que rodee el cementerio público de dicho pueblo.

Bachilleres. Ayer se graduaron de Bachiller en el Instituto provincial, don Carlos Guerrero Guiote, D. Eduardo Garrido Estrada y D. Fernando Roldan Salcedo.

Profesora. Ha sido nombrada maestra de la escuela de Baeza con el haber de 1.375 pesetas anuales, D.^a Santa Nuñez y Muñoz.

El decorado de Bibarrambla.

El decorado de la plaza será este año por extremo sencillo.

Sobre los mástiles, revestidos de ramaje, se colocará dando frente al interior de la plaza un friso imitando tapices con castillos y leones en los extremos de los paños y en los centros los nombres *Fernando é Isabel*. Del centro de cada hueco descenderán guirnalda de ramaje que irán unidas á los mástiles, que ostentarán en su extremidad, además de los gallardetes de costumbre, unos estandartes de estilo antiguo.

Completará el decorado un altar también muy sencillo y ligero que se colocará en el frente de la plaza.

De la parte pictórica de este decorado, que, como decimos será ligerísimo y de estrema sencillez se ha hecho cargo

el reputado artista D. Francisco Tejada.

Las casetas de la feria. Los industriales que deseen establecer sus mercancías en las casetas de la feria, se presentarán á recoger su número desde el día 1.º á 8 de junio en el Escudo del Carmen núm. 15, donde están las oficinas del contratista.

Plazo voluntario. El plazo voluntario para satisfacer el impuesto sobre darros y canales dará principio en primeros del próximo junio, quedando abierto hasta el día 30 del mismo mes.

Los propietarios que no hagan efectivo su adeudo en el referido plazo, quedarán sujetos á los recargos que prescribe la ley.

Los exámenes en el Instituto.

En los exámenes ordinarios del próximo junio en el Instituto, actuarán los siguientes tribunales:

Ingreso.—Sres. Martinez, Iglesias y Moron el día 2 á las diez de la mañana.

Primero de Latín.—Los Sres. Medina, Iglesias y Mendez, los martes, jueves y sábados, á las diez y media.

Segundo de Latín.—Sres. Medina, Iglesias y Mendez, los lunes, miércoles y viernes, á las diez y media.

Primero de Francés.—Sres. Iglesias, Mendez y Gonzalez, los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las cuatro.

Segundo de Francés.—Los mismos señores, los martes y viernes á las cinco.

Primero de Matemáticas.—Los señores Martinez, Cámara y Gallardo, los lunes, miércoles y viernes, á la una.

Segundo de Matemáticas.—Los mismos señores, los martes, jueves y sábados, á las siete.

Tercero de Matemáticas.—Los mismos señores los lunes, miércoles y viernes, á las siete.

Primero de Geografía.—Los mismos señores, los martes, jueves y sábados, las diez.

Segundo de Geografía.—Sres. Medina, Reyes y Manzano, los miércoles, á las cuatro.

Primero de Historia.—Sres. Medina, Reyes y Manzano, los lunes, martes, viernes, jueves y sábados, á las cuatro.

Segundo de Historia.—Sres. Reyes, Mendez y Manzano, los lunes, miércoles, y viernes, á las dos.

Primero de Literatura.—Sres. Medina, Reyes y Manzano, los miércoles, jueves y sábados, á las siete.

Primero de Física.—Sres. Ventué, Ochoa y Moron, los lunes, miércoles y viernes, á las ocho.

Primero de Filosofía.—Sres. Medina, Reyes y Manzano, los lunes, miércoles y viernes, á las siete.

Segundo de Filosofía.—Los mismos señores, los miércoles, á las cinco.

Primero de Historia Natural.—Los Sres. Ventué, Ochoa y Moron, los martes, jueves y sábados, á las ocho.

Segundo de Historia.—Los mismos señores, los martes, jueves y sábados, á las tres.

Química.—Los Sres. Ventué, Ochoa y Moron, los mismos días, á las diez.

Derecho Usual.—Los Sres. Reyes, Mendez y Manzano, los martes, jueves y sábados, á las dos.

Agronomía é Industrias.—Los señores Ventué, Ochoa y Moron, los lunes, miércoles y viernes, á las tres.

Aleman.—Los Sres. Iglesias, Mendez y Gonzalez, los martes y viernes, á las cuatro.

Secretaría vacante. Lo está y puede solicitarse en el término de diez días, la plaza de secretario del juzgado municipal de La Peza.

Servicios de la Guardia civil. La Guardia civil del puesto de Gabia la Grande ha recogido una escopeta que usaba su propietario sin licencia.

Centros y oficinas.

Circular. Por la Delegacion de Hacienda se pasará en breve una circular á los ayuntamientos y Juntas periciales que no han remitido aun los apéndices de amillaramiento, notificándoles que les ha sido impuesto el máximo de multa que determina la ley por esta infracción.

Repartos. En las secretarías de los ayuntamientos respectivos han quedado expuestos al público los repartos de contribucion industrial de Cenes, Nívar y Huestor Vega.

Citacion. El juzgado de instrucción de Ugijar, llama á Miguel Peñaez Salazar, para que en el término de diez días se presente á prestar declaración.

Subastas. En breve tendrán efecto en Bafiana, Laborillas y Gorafe, las subastas de los respectivos cupos de consumos durante el ejercicio próximo.

Arbitrios. Ayer se recaudó lo siguiente: Consumos, 105'58. Matadero, 317'65.

A presentarse. En el Ayuntamiento puede presentarse para saber un asunto que le interesa, D.^a Luisa Rodriguez, madre del sargento Carlos Guzman Rodriguez.

Contribuciones. Debiendo procederse á la cobranza de las contribuciones rústica, urbana é industrial, en los pueblos que á continuación se citan, se han señalado los siguientes días:

Alcazar, 3 y 4; Fregente, 3 y 4; Almegíjar, 3 al 5; Darro 3 y 4; Colomera 3 al 5; Húsiago 3 al 4; Rubite 3 al 5; Parulana, 3 y 4; Sorvilán 3 y 4.

Rifa de Beneficencia. Se han recibido los siguientes regalos: Ilmo. Sr. D. Ernesto Gisbert y señora; dos grandes ánforas bronce plateado.

Señores coronel, jefes y oficiales del regimiento de dragones de Santiago: un grupo de caballos de bronce y un reloj despertador, en grande bandeja plata Christofle.

Sros. García y Clota: dos cuellos de piel para niño.

D.ª Dolores Barroja de Guardiola: dos jarrones cristal esmaltado, en bandeja de laca.

D. Eduardo Martín: un bonito velador de madera con paisajes.

Señor Director de la Sociedad Económica de esta capital: un reloj sobre un caballo de madera y cristal.

Sra. D.ª Concepción Blake de Villarreal, de la Junta: un porta cuchillos de bronce con doce de estos, de cristal azul, en bandeja.

D. Luis Navarrete Vilchez: un juego para mesa de porcelana del Japon, en bandeja.

Sra. Condesa de Casa Figueras, de la Junta: dos bonitas acuarelas con marcos de peluche grana.

D. José Vallejo, consul de la república del Salvador y señora: una jardinera y dos jarrones cristal azul esmaltado, en bandeja.

Acuarelistas granadinos.

Acompañando a su carta del 27, nos remite nuestro distinguido y estimado colaborador Pedro de Medina (pseudónimo de un joven e ilustrado escritor granadino) una nota referente a la inauguración (que se verificó dicho día en Madrid) de la Exposición artística de abanicos, vitelas, dibujos, etc., organizada en el Palacio de Anglada.

«Hallase en esta Exposición—nos dice—dignamente representada la antigua Sociedad de Acuarelistas, por varias obras, entre las cuales es de las que sobresalen una de nuestro paisano Tomás Martín, quien, según la discreta opinión del crítico de *El Imparcial* Sr. Alcántara, rivaliza con *Villegas en color y luz* y el que también ha enviado dos cuadritos de delicadeza suprema que solo a él es dado realizar, según expresión del mismo crítico.

Cecilio Plá, a quien por lo muy enamorado que de Granada está lo pueden los granadinos conceptuar y reconocer como granadino, presenta dos cuadritos de la misma y varias preciosas vitelas.

Ruiz Guerrero, quien por su última dolencia, de la que nos alegramos se halla ya completamente restablecido, no ha podido concurrir a la Exposición Nacional, ha tenido no obstante algunas obras para esta imponderable obra de la caridad; y por último, Lozano Sidro ha presentado también una linda vitela, de feliz y bien desarrollado asunto, de la cual (así como de las aludidas obras de dichos granadinos) nos ocuparemos por no privar a nuestros lectores del placer que los proporcionará saber cómo viven felizmente para el arte ilustres paisanos de los que forman la antigua y honrosa colonia granadina, y que por diversas causas se han abstenido de presentar sus obras en la actual Exposición Nacional.

El camino del Avellano.

A pesar de las afirmaciones de un diario local, el camino del Avellano sigue en el mismo ó peor estado, que venimos denunciando hace tiempo, pues no puede considerarse como arreglado ni siquiera provisional, la colocación de un palo en la cortadura segunda y sobre él varias piedras movidas, que forman una estrecha vereda de veinticinco centímetros, con aparente firmeza y por tanto de mayor peligro que la senda natural que hicieron los paseantes al correrse el terreno.

En verdad que parece un sarcasmo la dichosa reforma y el pomposo anuncio que de ella se hace en sueltos oficiosos. De nuevo excitamos al Ayuntamiento para que cuanto antes se haga el tantas veces reclamado arreglo verdad del paseo del Avellano, que en esta época del año es el predilecto de todas las clases sociales granadinas.

Además bueno sería que la vigilancia de dicho camino fuese mayor, para evitar los desperfectos que algunos salvajes se complacen en hacer en él. No hay un solo árbol de los recientemente plantados, que no haya sufrido más de una cuchillada en la corteza; habiendo comenzado ya la destrucción de los asientos, de los cuales ha sido roto uno completamente.

Los conciertos.

El Sr. González Alba empresario de los conciertos que se han de celebrar en la Alhambra durante las fiestas por la gran orquesta Breton, lleva muy adelantados sus trabajos, proponiéndose procurar al público cuantas facilidades estén en su mano para hacerle más grata la magnífica temporada que espera a los aficionados a la buena música.

Con este fin se abrirá un abono para los seis conciertos, siendo al precio de doce pesetas, ó sean dos cada concierto, cuyo abono quedará definitivamente cerrado el día del Corpus.

Los billetes de este abono servirán indistintamente para todas las noches, lo cual ofrecerá grandísimas ventajas al público; pues las personas que por cualquier causa no puedan asistir una noche al concierto no perderán como ocurre en otros abonos, la función a que no asistan, sino que para la siguiente dispondrán de dos localidades.

Los sitios para hacer el abono, y el día en que éste dé principio, se anunciarán oportunamente.

Viajeros. Procedente de Málaga ha llegado a Granada D. Prudencio Suarez Lijar.

—Ha regresado de la feria de Córdoba el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

—El día 23 estuvo en la Mamola, con objeto de visitar la fábrica de azúcar que allí posee, el opulento capitalista malagueño D. Tomás Heredia.

El Sr. Heredia permaneció dos horas en aquel anejo de Albuñol, regresando seguidamente a Málaga.

—También llegó el día 22 a la Mamola el nuevo teniente de carabineros, que ha sido destinado a aquellas playas, don Manuel Cascallo Ponts.

El problema provincial.

Hay que reconocer que la Hacienda de la provincia no puede continuar así; hay que reconocer, al mismo tiempo que la base y origen de lo que ocurre es la apatía de los individuos que componen la Diputación, y muy principalmente en la falta de actividad y de entereza de los Ordenadores de pagos, que sin iniciativas propias por regla general y supeditados en un todo a ingerencias extrañas que no siempre suelen ser acertadas ni beneficiosas para los intereses de la provincia, ignoran cuales son sus atribuciones y deberes, y cuando los conocen no hacen uso de aquellas, ni cumplen estos, dejando correr la bola como suele decirse, sin tomarse la molestia de trabajar mucho ni poco en pró de los sagrados intereses que les están confiados.

La ley provincial concede a los Presidentes medios legales para compeler a los ayuntamientos, siendo la misión de los gobernadores auxiliarlos para el mejor éxito de sus gestiones; de lo que se deduce en buena lógica, que si estas no se realizan, huelga el auxilio; así como también no es menos exacto, que sin este, las gestiones de la ordenación resultan por lo general insuficientes.

Es preciso que los representantes de la provincia en la Diputación se convengan de que no basta para cumplir como buenos ser honrados, sino que es preciso unir a la honradez la actividad y la energía; preocuparse, en una palabra, de que hay males que corregir, situaciones que normalizar y atenciones que satisfacer, y que para todo ello da la ley medios que deben ejercitarse sin vacilaciones y con energía, puesto que se trata del cumplimiento de ineludibles deberes.

Hay que hacer algo para mejorar la situación financiera de la provincia y hacer frente al eterno problema económico de la Diputación, para entrar en períodos de vida menos azarosos y penados de dificultades; algo en fin en que por lo menos se demuestre el buen deseo de los señores que forman la Corporación provincial.

Estarle con los brazos cruzados, esperando a que el edificio ruinoso se derrumbe es demencia suicida, peligrosa, que no puede llevar más que al desprestigio.

Nos aseguran, y no lo dudamos, que el Gobernador civil se encuentra animado de las mejores intenciones; pero en la Diputación, nada por sí solo puede hacer, mas que gestiones extraoficiales como las que en su corto período de mando ha realizado para obtener el ingreso de 70.000 pesetas, a esta oficiosa mediación debidas. Según parece, ayer se acordó el despacho de apremio contra los Ayuntamientos deudores; pero esto ocurre después de meses y meses en que la Diputación ha vivido como hoy vive, en la miseria, sin que ningún presidente haya hecho nada en pró de la recaudación.

¿Con tal apatía, como se quiere que el estado económico de la Corporación provincial se mejore? ¿Cómo no han de surgir cada día conflictos y más conflictos? Lo raro es que no haya llegado ya como vulgarmente se dice el trueno gordo para la Diputación.

¿Será ya hora de que los diputados sacudan la letal pereza de que se hallan poseídos?

Del patriotismo y buena voluntad del actual presidente de la Diputación, señor Martínez Dueñas, esperamos que, aprovechando los plausibles propósitos que animan al Sr. Villalba, realice con toda actividad una salvadora campaña de recaudación, y sobre todo que se estudie el pavoroso problema de ese presupuesto imposible, que concluirá por arruinar la provincia entera, si pronto, muy pronto no se pene en él mano, reduciendo como pueden reducirse en más de un cincuenta por ciento los enormes gastos de Beneficencia y personal, que constituyen, no solamente un derroche, sino una verdadera y punible dilapidación, que si no cae dentro de la esfera del Código penal, lleva consigo la condenación de toda conciencia honrada.

La Palatine. Hemos visto el Balance del año 1894 de esta importante Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, que publica nuestro colega catalán «Comercio Industria y Seguros» y cuya Delegación en Granada está encomendada al distinguido señor D. Luis Moreno y Martínez, y como quiera que interesará a muchos de nuestros suscritores, que ya están asegurados en ella, vamos a publicar sus principales datos.

Contra un Activo de 745.631.12.11 libras esterlinas, todas las obligaciones de *La Palatine* se hallan reducidas a ciento sesenta y seis mil libras. En realidad pues, dicha Empresa cuenta con quinientas ochenta mil libras esterlinas de excedencia en sus recursos, representando los beneficios obtenidos en los ocho años que lleva de existencia, y aparte de los dividendos repartidos, casi el 113 por ciento del capital desembolsado.

Las reservas que en 1893 ascendían, deducido el dividendo anual, a 268.928

libras, se han elevado durante el año último a 324.316, presentando por tanto un aumento de 45.388 libras. Acordado de ellas un reparto de siete y medio por ciento sobre el capital a los accionistas, queda para reservas un saldo de 291.605 libras esterlinas, cifra cuya importancia no es necesario ensalzar y cuyo aumento es su mejor elogio.

Pasatiempo.

Solución a la charada publicada ayer: LA-PI-CE-RO.

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses

para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo. Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 3 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

Son notables

los surtidos de géneros para la presente estación que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios a que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato a lo mejor, todos a precios de fábrica; bonitas corbatas novedad a 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras a precios fabulosos. Hay bonitos percales a medio real vara, y de todo a unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

La Predilecta.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES de Antonio Fernandez Rubio, Han empezado a recibirse en este establecimiento

Las más altas novedades

en tejidos riquísimos para trajes de caballero, pardsus y géneros especiales para trajes de niño.

Las fantasías en artículos para señoras son difíciles de enumerar; únicamente visitando esta casa es como el público puede convencerse de cuanto se dice.

MESONES NÚM. 6.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Por disolución

de la Sociedad Mercantil «García y Clota», de que se ha hecho cargo el socio de la misma D. Isidro Clota, se ha abierto

Segunda liquidación

que durará pocos días y en la que podrá el público adquirir a

Precios baratísimos

no solo los géneros que pertenecían a la disuelta Sociedad, sino un abundante surtido que acaba de recibirse para la presente estación.

Esta segunda liquidación es un verdadero acontecimiento mercantil cuyas ventajas deben apresurarse a aprovechar cuantas personas deseen surtirse de buenos géneros con excepcional economía.

PLAZA DEL CARMEN, 27.

Esquina a la calle de Navas

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 30 de mayo.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Purchena.—Entre Reyes Martínez Laracon y Donato Frances Sanchez, sobre reivindicación.—Procuradores, Sres. Soler y Montilla; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Santa Fe.—Contra José García Navarro, sobre paricidio.—Abogado, Sr. Aspitarte; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Luis Yañez Lopez y otro, sobre robo.—Abogado,

Sr. Durán; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Incidente en causa contra Ramon García Ochoa, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Tentativa de homicidio.

Por este delito y el de hurto se hallaba procesado Eduardo Girela Jimenez en causa instruida en el Juzgado del distrito del Campillo, cuya vista en juicio por Jurados tuvo lugar ayer ante la sección 2.ª de lo Criminal.

El hecho motivo del proceso ocurrió en esta forma: La noche del 8 de marzo de 1894 el procesado Eduardo Girela Jimenez, persona de malos antecedentes, penado con anterioridad por dos delitos de robo y cinco de hurto, se situó en la calle de Molinos de esta ciudad, armado de una faca, diciendo: «al primero que pase le abro de una puñalada», y como pasaron Gabriel Idigosa Martín y Juan Fernandez Ayuso, fueron acometidos por el Girela, que les hizo huir, y como en la huida se cayera la capa que vestía el Idigosa, se apoderó de ella el procesado, a quien le fué ocupada, resultando el Fernandez Ayuso con tres heridas incisas en la cara palmar de la mano izquierda.

Constituido el tribunal en la forma acostumbrada y practicadas las diligencias de rúbrica, fué examinado el procesado, que nada recordaba del hecho, por hallarse la noche en que ocurrió embriagado, practicándose a continuación la prueba de testigos que expusieron los hechos como al principio los consignamos.

Por el resultado de las pruebas el abogado fiscal sustituto D. Antonio Jimenez Lopez modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de un delito de robo a mano armada, en cuya perpetración eran de estimar las circunstancias atenuantes de ser el procesado mayor de 15 años y menor de 18, y agravante de reincidencia, y en armonía con estas conclusiones pidió el veredicto del Jurado.

El letrado defensor Sr. Rico Garzon insistió en su calificación provisional, sosteniendo que el hecho realizado por su defendido no era constitutivo de delito alguno y si de una falta, toda vez que no se había demostrado la idea de luto, característica en los delitos contra la propiedad.

Hecho el resumen por el presidente señor Heredia, el Jurado, previa deliberación, dictó veredicto con arreglo a la petición del representante de la ley, y en su virtud la Sala, de acuerdo con lo interesado por esta parte en su informe de Derecho, dictó sentencia imponiendo al Eduardo Girela Jimenez la pena de 5 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Causa por lesiones.

En juicio oral se vió ayer ante la sección 3.ª de lo Criminal una causa procedente del distrito del Sagrario, seguida contra Antonio Martinez Perez por el delito de lesiones a Miguel Ibañez Yusto.

Abierta la sesión y practicadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal don Ramiro Cores pidió se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, como autor de un delito de lesiones graves sin la concurrencia de circunstancias.

La defensa, encomendada al letrado don Torcuato Lopez, sostuvo que el hecho constituía un delito de lesiones menos graves, en el que debía apreciarse la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual é interés de condenarse a su defendido a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El juicio concluyó para sentencia, asistiendo el procurador D. Felipe Sadeño.

Acusación retirada.

En el acto del juicio oral celebrado ayer ante la sección 1.ª en causa del Juzgado de Santa Fe contra Segundo Sanchez Vera por el delito de lesiones, el abogado fiscal sustituto D. Adriano Coronel, en vista de las pruebas retiró la acusación que provisionalmente sostenía contra el procesado, y estando conforme su letrado defensor señor Sanchez Lopez, terminó el juicio para sentencia.

Suspension.

La Sala de lo Civil acordó ayer la suspensión de la vista de un pleito del Juzgado del distrito del Sagrario, seguido entre D. Joaquín Puigcarró con D. Antonio Morrell Terry, sobre pago de pesetas.

La isla de Formosa.

Resulta cierta la noticia de que los habitantes chinos é indígenas de la Formosa, no se avienen a ser súbditos del Mikado, y que se proclaman Estado independiente; no es la primera vez que Formosa lo ha sido como lo demuestran estos datos.

Formosa, habitada por razas malayas, muy semejantes a nuestros tagalos filipinos, fué ocupada a principios del siglo XVII, casi a un tiempo, por españoles y holandeses; estos últimos arraigaron y nosotros no.

Las guerras civiles de China llevaron a Formosa una gran emigración que los holandeses supieron aprovechar para la prosperidad de la colonia.

En esto entraban los mandchus en China y derribaban la antigua dinastía; del Mediodía del imperio se alzaban en todas partes contra los invasores; y un chino de Makao, bautizado con el nombre de Nicolás, llegó a reunir una poderosa escuadra que asolaba las costas del imperio.

Los tártaros pactaron con él; pero un hijo suyo, Coxinga, se puso al frente de la escuadra de su padre, y después de muchas victorias y piraterías, desembarcó en Formosa, año 1661, con 25.000 hombres.

En un año de campaña venció y exterminó a los holandeses y se hizo reconocer rey de la isla por todos sus habitantes chinos, indígenas y europeos. Planeaba un ataque contra nuestras Filipinas, sin duda para acrecentar su poderío, cuando murió en 1664.

A Coxinga sucedió uno de sus hijos, que tomó en serio el papel de soberano legíti-

mo de Formosa, y realmente proporcionó a sus súbditos muchos años de paz y prosperidad. Pero el gran emperador chino Kang-hi entró con él en tratos y al fin y al cabo en 1681 el hijo de Coxinga cambió su soberanía por una magnífica posición en la corte de Pekia, Kang-hi agragó la isla a la provincia del Fo-Kien, y hace algunos años fué declarada provincia independiente, con su gobernador.

Veremos ahora si sale otro Coxinga que sea capaz de hacer frente a los japoneses, los cuales, de todos modos, harán un mal negocio si han de ocupar la isla a viva fuerza.

La república de Formosa pide a España su reconocimiento y su protección. ¡Lástima que la situación presente del país no haga fácil aceptar lo que se propone y utilizar a Formosa, bajo nuestro protectorado, como una defensa y una avanzada de las Filipinas en aquellos mares del Extremo Oriente.

Noticias generales.

Los holandeses en Marruecos.

Paris 23. El gobierno de Holanda envía cuatro buques de guerra a Marruecos con el propósito de vengar el saqueo que las kábilas hicieron en un barco de aquella nacionalidad.

El cadáver de Peral.

Segun dice *El Liberal*, hoy miércoles por la mañana llegará a Madrid en uno de los trenes procedentes del Norte, el cadáver embalsamado del que fué un día ilustre oficial de la Armada, D. Isaac Peral, inventor del barco submarino que tanta gloria, a la vez que tantas amarguras, produjo al eminente electricista.

En la tarde del mismo día será inhumado en uno de los cementerios de dicha capital, ó trasladado a la estación de Atocha para conducirlo a San Fernando, cosa no resuelta aún por la familia del finado, de una manera definitiva.

El impuesto sobre la renta.

Los exministros del partido liberal se proponen combatir el impuesto sobre la renta como sustitución al que hoy tienen los vinos.

Las próximas Cortes.

Recordamos de un mismo diario los dos sueltos siguientes:

El Sr. Silvela gestiona de los jefes de las oposiciones obligar al Sr. Cánovas a que prometa que reunirá las nuevas Cortes en octubre.

Los silvolistas niegan que se propongan iniciar ningún debate para obligar al gobierno a declarar que se compromete a abrir en el mes de octubre nuevas Cortes.

De Cuba.

El general Martínez Campos ha pedido cuatro capellanes para cuatro hospitales militares que instalará en la provincia de Santiago de Cuba.

El mismo general ha teleografiado encargando se dirijan directamente a Nuevitas seis escuadrones de caballería de los diez que se embarcarán el 31.

Nuevitas pertenece a Puerto Príncipe.

Creese que el general Martínez Campos teme se propague la insurrección a esta provincia.

Cartas

Madrid 28 de mayo 1895.

Desanimación en los círculos y escasez de noticias. Una buena parte del público madrileño se encamina a la plaza de toros a presenciar el carroussel, a ver evolucionar las falanges uniformadas, como ocurría en pasados tiempos.

En las Cortes se observa mucha calma, porque aunque los diputados de la mayoría murmuran y se quejan del gobierno y de los gobernadores que empiezan a organizar los distritos a disgusto de los liberales, públicamente en la sesión no promoverán debates, porque todos siguen el camino que les ha trazado Sagasta y van al sacrificio de la vida, sumisos y obedientes, hayan ó no llegado a la resignación. Donde suelen desahogar sus penas es en tertulias y corrillos, alegrándose de la idea que se le ha ocurrido a Silvela, y que consiste en obtener del gobierno la promesa de convocar las Cortes para octubre, en vista de que la excepcional situación del país no consiente largo interregno parlamentario.

Desde luego cabe asegurar que Cánovas no contestará categóricamente a esas excitaciones si se hicieren, limitándose a repetir lo que la Constitución consigna, a manifestar que la disolución de Cortes corresponde al Rey, medida que llevará a cabo cuando lo estime más conveniente, y que el Consejo que el gabinete formule no puede anunciarse a priori, pues depende de las circunstancias del momento. Tal vez no se promueva sobre esto debate alguno porque la verdad es que no constituye motivo de controversia.

Acercas del rumor que ha circulado referente a trabajos para obtener la unión de Silvela a Cánovas, no se añade ningún dato concreto. Determinados elementos ministeriales niegan fundamento cierto a lo que se dice, pero el grueso de los conservadores se limita a manifestar que es un bien para todos los partidos el sumar fuerzas, mayormente cuando son de aquellas que proclaman los mismos principios y hasta las mismas jefaturas.

De trabajos parlamentarios, diré que en primer término figura la cuestión de los vinos. En la reunión de los diputados intercedidos, habida ayer en el Congreso, se aceptaron por unanimidad las tres primeras soluciones propuestas por la ponencia, a saber: Prohibición de fabricar vinos artificiales; prohibición y rescisión de conciertos con los fabricantes de alcoholes que no sean de vino; y rectificación de cartillas evalua-

orias. En lo que no hubo unidad de pareceres fué en lo referente á supresión del impuesto de consumos á que el gobierno se niega. Se trabaja por que este asunto no enoportunice ni retrase la aprobación de los presupuestos.

Los ponentes de las anteriores conclusiones han visto hoy al ministro de Hacienda. Se trata realmente de uno de los negocios de mayor importancia para la riqueza del país, pero es difícil que en lo poco que queda de labor parlamentaria se obtenga una resolución en Cortes, á menos de no llegar antes á la unanimidad de pareceres entre todos. El movimiento de opinión es intenso y cuando esta se pronuncia con fuerza triunfa siempre y los poderes públicos procuran satisfacerla.

De Cuba no hay novedades, ni despachos de importancia. Falleció el general Contreras y vendrá á la península el general Salcedo, cuya salud requiere descanso. Siguen los preparativos de embarque de tropas en los puertos.

De las provincias peninsulares diré que terminó en Valencia la Asamblea pedagógica, que en Córdoba se animan la feria, que en Barcelona ha causado sensación el asalto y robo de una casa revelando extrema audacia en los criminales.—Telegramas de América dicen que es difícil poner á flote el embarrancado vapor *Ciudad de Santander*, y que los pasajeros llegaron á su destino.

Se confirma que en Formosa se ha establecido un gobierno republicano.—Las elecciones de Italia han dado 326 puestos á los ministeriales, y 102 á la oposición constitucional; además triunfaron 31 radicales y 14 socialistas.—F.

Nuestros telegramas

La causa del «Ronco».

Málaga 29 (5 tarde.)

Hoy se ha visto en juicio por Jurados ante la Audiencia provincial, la causa seguida contra Francisco Martín, el hijo del «Ronco» de Granada, por muerte de un individuo que mató al padre del procesado, en riña que tuvieron los tres en esta ciudad el mes de diciembre.

El procesado ha sido absuelto libremente, por estimarse que concurrieron en el hecho los tres requisitos de la eximente de defensa.

El Corresponsal.

Naufragio.

Madrid 29 (9 noche.)

Recíbense telegramas del extranjero con la noticia de que en las costas de Méjico ha naufragado el vapor correo «Carolina».

Han perecido en la catástrofe sesenta y seis personas, salvándose trece.—Perpen.

El Congreso.

Madrid 29 (9 noche.)

En la sesión del Congreso ha continuado hoy la discusión del presupuesto de gastos.

Al llegarse al capítulo de contribuciones y rentas públicas intervinieron en el debate los Sres. Alonso Martínez, Labra y Castellano.

Aprobado dicho presupuesto, comenzó la discusión del de ingresos, impugnando el señor Mellado el voto particular de los vinicultores, en que pedían que se sustituyera por un impuesto sobre la renta el de consumos sobre los vinos.

Defendió el voto particular de los vinicultores el Sr. Fernandez de Velasco.—Perpen.

Reunión vinícola.

Madrid 29 (9 noche.)

Después de la sesión del Congreso, los diputados vinicultores ha celebrado una reunión, acordando presentar á las Cámaras un proyecto de rebaja del impuesto de consumo sobre los vinos, una vez que el ministro de Hacienda no accede á la supresión del referido impuesto.

El señor Navarro Reverter hallase en cambio decidido á aceptar la rebaja.—Perpen.

El entierro de Peral.

Madrid 29 (9 noche.)

Esta tarde se ha verificado en Madrid el entierro del sabio electricista don Isaac Peral, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

Sobre el féretro, que era muy lujoso é iba conducido en un coche-estufa de ébano, aparecían treinta coronas dedicadas á la memoria del insigne marino.

Figuraban entre las mismas dos magníficas de los príncipes de Baviera y de la Colonia española de Berlin.

El cadáver ha quedado en la sala depósito del cementerio del Este, donde mañana recibirá cristiana sepultura.

El entierro ha sido una sentida y severa manifestación de duelo.—Perpen.

Los aranceles de Cuba.

Madrid 29 (9 noche.)

Los diputados catalanes residentes en Madrid han telegrafiado al Sr. Durán y Bas para que vengan á la Corte sus compañeros que se encuentran en Cataluña.

Asimismo han acordado que el Sr. Rusiñol invite á venir á algunos representantes de «El Fomento del Trabajo Nacional» y demás centros fabriles del Principado, todo ello con objeto de apoyar en las Cámaras y fuera de ellas las soluciones que presenten los diputados cubanos para que se declare libre el comercio de cabotaje entre Cuba y la Península y con objeto de pedir también reciprocidad respecto á las ventajas arancelarias que á la Gran Antilla se concedan.

Perpen.

La Asamblea centralista.

Madrid 29 (11 noche.)

En el acta de la sesión celebrada hoy por la Asamblea centralista se acordó consignar que se ha visto con gusto el regreso á España del señor Ruiz Zorrilla.

También se acordó que si el ex-jefe de los revolucionarios permanece como se ha dicho algunos días en Carabanchel vaya á saludarlo en nombre del partido centralista una comisión de la Asamblea.

Desecháronse varias enmiendas á la base 2.ª, en las cuales se pedía el procedimiento revolucionario.—Perpen.

Más tropas á Cuba.

Madrid 29 (11 noche.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado el envío de más fuerzas á Cuba para combatir la insurrección.

Perpen.

El impuesto sobre los vinos.

Madrid 29 (11 noche.)

Seguramente será mañana desechado en el Congreso el voto particular pidiendo la supresión del impuesto de consumo sobre los vinos á cambio de la creación de otro sobre la renta.

El Sr. Navarro Reverter se halla decidido á disminuir el primero de dichos impuestos, ya que las necesidades de la Hacienda no permitan su supresión.—Perpen.

Los valores.

Buenos Aires 28.

Precio del oro en el día de ayer 349.—Fabra.

Paris 28.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 72'50. 3 por 100 francés, 102'47.—Fabra.

Londres 28.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 72'47.—Fabra.

La guerra de Cuba.

Nueva York 28.

Un despacho de Santiago de Cuba que publican esta mañana los periódicos de esta capital, anuncia que el comandante Tejerizo ha tenido un nuevo encuentro con una partida insurrecta, compuesta de un centenar de hombres cerca de Palma Soriano.

Los rebeldes se declararon en dispersión desde los primeros momentos.—Fabra.

Empréstito.

San Juan de Terranova 28.

Ha fracasado por completo el empréstito que este Gobierno negociaba con los Estados Unidos.—Fabra.

El «Ciudad de Santander».

Montevideo 28.

Casi todo el cargamento del vapor de la compañía trasatlántica «Ciudad de Santander» está ya en salvo.—Fabra.

Fallecimiento.

Washington 28.

El Sr. Gresham, ministro de Negocios Extranjeros, ha fallecido.

Era un estadista que gozaba justa y merecida fama y uno de los individuos más influyentes del Gabinete. En los últimos incidentes con España se mostró animado de sentimientos conciliadores, á despecho de los trabajos de los laborantes cubanos, encaminados á extraviar la opinión pública de los Estados Unidos.—Fabra.

La catástrofe de Kiel.

Berlin 28.

Segun un despacho de Kiel, se produjo una explosión á bordo de un torpedero construido por cuenta del gobierno otomano en los astilleros de la sociedad titulada «Germania».

El torpedero quedó en gran parte destruido, resultando siete personas muertas y doce heridas, de las cuales seis de mucha gravedad.—Fabra.

Escuadras de viaje.

Paris 28.

La mayor parte de las escuadras extranjeras que deben asistir á las fiestas de la apertura del canal de Kiel, están ya en camino.

Casi todas ellas visitarán, á la ida ó á la vuelta, puertos franceses del Atlántico.

Fabra

Las elecciones de Italia.

Roma 28.

Los periódicos de oposición sostienen que la mayoría ministerial que resulta de las últimas elecciones no es tan numerosa como suponen los órganos del Gobierno.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 29.

4 0/0 interior contado. 70'90
4 0/0 exterior . . . 81'35
4 0/0 amortizable . . 81'95
Cubas . . . 106'40
Banco de España . . 000'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 28'35
Londres, 8 días vista. 00'00
Paris, 8 días vista. . 12'40

Perpen.

PEDRO, YA ES HORA DE ACOSTARTE.

Señores, tengo noventa años y naturalmente con frecuencia me ha parecido oír la voz de mi madre, que decía, cuando era niño: «Pedro, ya es hora de acostarte.»

En una comida, que poco antes de su muerte, se dió en su honor, Pedro Cooper, el gran filántropo americano empleó aquellas palabras sentimentales.

El dolor y los sufrimientos algunas veces arrancan de labios humanos grito como: ¡Cuánto desearía morir! Envidio á los que han acabado con este mundo, sus miserias y sinsabores! ¡Enfermedades hacen que hablen así. Aliviese el dolor, curesse la enfermedad atormentadora y vuelven á gozar de la vida, como Dios quiere que se goce.

Hace cuatro ó cinco años que una mujer del Canadá decía á su familia: ¡Cuánto desearía morir! Oyeron su observación en silencio, pues estaban persuadidos de que sólo la muerte podía aliviarla. No podemos hacer más que insinuar lo que la había traído á este estado. La historia de siempre, el cambio grande y misterioso de la salud á la debilidad y enfermedad, habiendo sido hasta entonces fuerte y robusta. La vida le había sido agradable y la idea de perderla, le disgustaba, como disgusta á todo el que está bueno física y moralmente.

Entonces llegó el invierno de sus pesares. Empezó á tener dolores de cabeza, un gusto de boca nauseabundo y extraño; la piel blanca y clara se volvió de un color amarillito ó cobrizo y ella se volvió estúpida y descuidada en cuanto á sus negocios y obligaciones domésticas. Con frecuencia tenía que vomitar y sufría estreñimiento é irregularidades. Hasta entonces esta mujer vigorosa apenas sabía si tenía corazón, pues su latido era regular, tranquilo y exacto. Ahora empezó á darse cuenta de él y de un modo que la asustaba. El corazón le palpitaba algunas veces con tanta violencia, que apenas podía respirar. Perdió el apetito y se desarreglaron los nervios por falta de nutrición. Tanto le afectaban los sonidos ó ruidos, que no podía tolerar ni la conversación ordinaria de los miembros de la familia. Unos cuantos pasos más por este camino y el paciente llega por lo regular á un estado que se aproxima mucho á la locura. Este era síntoma y consecuencia, pero no la verdadera enfermedad.

Al tratar de andar la pobre señora daba traspiés, como si el suelo de la habitación hubiera sido la cubierta de un barco en la mar. Perdía las carnes y se quedaba muy

delgada. Meses enteros no podía dormir sino bajo la influencia de un narcótico. Tenía las manos y los pies fríos por causa de la débil circulación de la sangre. El estado del cuerpo afectaba naturalmente el espíritu y estaba melancólica y desanimada con muchos temores. En verdad el ser compuesto de cuerpo y alma se debilitaba y aniquilaba por la razón más clara y más sencilla del mundo; no podía retener y digerir la comida.

No es más que justicia decir que estaba asistida por los mejores médicos que había y no estamos seguros de que ningún otro médico de este mundo hubiera podido hacer por esta infeliz más de lo que hicieron los facultativos que la estaban asistiendo. Sin embargo, ellos mismos admitían que sus esfuerzos no daban resultado. Les parecía que como dice el célebre francés «el prolongado sueño del cementerio» era el único alivio y el único remedio, que se podía esperar ó apeteer.

En este estado lamentable se hallaba, cuando un día oyó hablar de una medicina, que había dado resultados tan admirables, como podía ser el ponerla buena. Sin decir á su médico una palabra de lo que pensaba, mandó á la población más cerca por una botella y empezó á tomarla en secreto. El efecto se siguió con tal prontitud, que á penas podía dar crédito á sus mismas sensaciones. Dos eran los buenos resultados inmediatos: podía dormir sin tomar drogas y empezó á sentir que le volvía naturalmente el apetito. El cuerpo sintió enseguida el impulso de la nutrición, pues ya no se arrojaba el alimento, sino que el estómago lo aceptaba y lo digería.

Esto parecía contestar á la pregunta ¿qué debo hacer? Confiando en lo que había de suceder le dió al médico que iba á tratarse por sí misma algún tiempo, al menos, y mandó por más botellas. Continuó el nuevo remedio todo el invierno siguiente y al volver la primavera volvieron las fuerzas y la salud. Los pájaros entre las flores no cantaban mejor que el contenido cantaba dentro del corazón de esta mujer. La enfermedad había sido un ataque obstinado de indigestión y la medicina victoriosa era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Con gusto mandaremos el nombre y la dirección de esta señora á cualquiera que desee verificar, lo que se ha dicho. Tiene ahora sesenta y cinco años de edad y goza de la vida bastante para no querer dejarla antes de que llegue naturalmente la distante hora de acostarse.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 28 en la estación meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704'21 milímetros, soplando el viento del N. N. E. hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 22'4 grados centígrados y al sol de 35'2.

La misma en igual periodo de tiempo fué de 14'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 10'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 17'8.

Pluvimetro, 00'0 milímetros de lluvia.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Fernando, Rey de España.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Inés.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, en Santa Inés á las nueve.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Santa Inés hay misa de doce. Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace por la mañana á las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia á las cinco y media y hay sermones; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, Gracia, las Calderonas, la Presentación, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, San Bernardo, Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Novena.—La de Santa Rita se hace en la Magdalena á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Paludismo.—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria é emanaciones miasmáticas que vicia y depravan la secreción de la bñis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarpaparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curación de la tisis: el primero la cicatrización pronta de los tubérculos del pulmón; el segundo la nutrición del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consunción que se apodera del paciente y lo mina como manera espantosa. El Jarabe y el Vino de Dunsart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrización de las ulceraciones del pulmón, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

Dulce coloquio.

—Exacerba más mi amor

el perfume de tu boca.

—Es que aún conserva el olor

del Quina-Mono, licor

por el cual me vuelvo loco.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT.

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 30 de Mayo.

Sopa de pan de Viena.

Lenguados al vino blanco.

Solomillo á la camaubet.

Marinada de sésos.

Pollo asado con patatas glassadas.

Dulce y fresa.

Se vende

una variada y surtida colección de sellos, Darán razón, calle del Angel, núm. 7.

TISIS PECHO

ENFERMEDADES del

El más seguro de los tratamientos por la

SOLUCION HENRY MURE

Fosfatada, croscada y arsenada

RESISTENTE A LOS ACIDOS Y A LOS ALKALIS

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Santafé se vende un coche ómnibus nuevo, con 28 asientos. Ronda de Sevilla, 30, darán razón.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razón estanco de la Mariana.

Libros de venta.

Se venden, una obra titulada «Los soberanos de Europa» del año 1784, y una «Historia de España», de D. Rafael del Castillo.

En esta Administración informarán.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial el día 4 de junio del corriente año, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustín Martín Vazquez, las fincas siguientes:

Una casa que sirve de atarazana en esta ciudad calle de San Miguel Baja número 34.

Una casa en el pueblo de Viznar, calle Baja número 3, de tres cuerpos de alzada, con departamento para bodega, alambique y graneros.

Y una hacienda de olivar de riego en el término municipal de dicho pueblo, nombrada las Batadadillas.

La cabida, linderos y demás datos que puedan interesar á los compradores, constan de los títulos de propiedad y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la referida notaría.

El pago se hará al contado, ó en los plazos que se marcan segun convenga al comprador.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá informar D. José María, Correo Viejo, 6.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	bs.	cs.
Guano para caña, maíz y cáñamo.	13	50
Para remolacha y hortaliza.	13	00
Para trigos, habas y patatas.	12	50

Lecciones de francés

por un profesor francés.—Placeta de Villamena, núm. 3.—Se dan lecciones á domicilio.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Campaña de zarzuela seria

DE DON EDUARDO BERGES.

Funcion para hoy jueves.

La magnífica zarzuela en tres actos.

EL REY QUE RABÍO.

A las ocho y media en punto.

Butaca con entrada, 3 ptas.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Depósito de bicicletas.

MARCAS

Inglesas garantizadas

ÚLTIMOS MODELOS

REBAJA DE PRECIOS

Ventas á plazos

DESCUENTO

por pago al contado.

Las Artes



MARCAS

Inglesas garantizadas

ÚLTIMOS MODELOS

REBAJA DE PRECIOS

Ventas á plazos

DESCUENTO

por pago al contado.

Las Artes

Mesones 47, dup.---Ignacio Merino---Mesones 47, dup.

Chocolate Amatlle.

CAFÉS. - TES.

Casa fundada en 1800.

Barcelona.

Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboración, son los mejores y más puros que se conocen, pedidos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell,
Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JARABE TONICO FOSFATADO
preparado por
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil. - Granada.
Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administracion y dosis. - Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña. - Frasco, 3 pesetas.

A LOS VINICULTORES Y AGRICULTORES.

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del

Doctor J. PEREZ CORTINA.

• Privilegio de invencion. •

Contra todas las enfermedades de la vid, remolacha y toda clase de insectos del arbolado, hortalizas, etc. etc.

2 pesetas frasco. - Se componen 15 litros de agua curativa.

Depósito en Granada: Establecimiento de D. José Molina Roldan, (Almacén del Negro) PISCADERIA.

Pídase prospecto para el estudio del infalible privilegio que ofrecemos al público garantizando sus resultados.

PRIVILEGIO DE INVENCION

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDECAIN,

premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País
dóto de mérito y profesor de L. Compañie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones de las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, oleos, acuarelas, templos, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: F. Tejada de Videgain,
Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Grandes almacenes al por mayor de tejidos nacionales y extranjeros.

A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA

23—Mendez Nuñez—23.

Las ventas al detall en dicho establecimiento se hacen á los mismos precios que al por mayor.

Para la estacion actual se han recibido estensos surtidos en lanas novedad, desde 3 y 1/2 rs. vara.

Muselinas lana estampadas, desde 3 y 1/2 rs. vara.

Batistas novedad, desde 1 real vara.

Piqué, armures, satines, vicis, yutes, granadinas, surah.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

PRECIO FIJO.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arizaga.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcanco - Esquinicos
Agüinos - Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanos
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados benéficos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

ALMACENES "SAN JOSÉ,"

Sigue la rebaja de precios, de Gran consideracion en algunos artículos, por la necesidad de tener que reducir á metálico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituia.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerias, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchales, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros

PARA EQUIPOS DE NOVIA, ROPA DE CAMA Y MESA.

Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador.

Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á Federico Ortega.

Plaza del Carmen, 15.

(entresuelo de la casa de Agrela.)

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operacion al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses: GABINETE RESERVADO.

Colegio de Cervantes

bajo la advocacion de San José, dirigido por
D. Rafael Moratilla Garcia,
Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

- 1.º Instruccion primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.
- 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.
- 3.º Preparacion completa para las carreras siguientes:
Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. - Correos y Telégrafos. - Banco de España. - Topógrafos. - Aduanas. - Peritos mercantiles y agrónomos. - Arquitectos. - Ingenieros. - Infanteria, artilleria, caballeria y administracion. - Terceraria de libros. - Francés, alemán, inglés é italiano.

Garganta,

Las cenas del SPORT.
Restaurant granadino.
POR 6 REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.
Nota. - Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y reposteria.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.

Pueden verse en la Academia vocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.
Lecce ones teórico-prácticas de sirote de la mañana á diez de la noche todos los dias.

PASTILLAS DE MENTHOL y cocaína caruana (Greda, 1, MADRID). - Curan la faringitis, irritacion, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores. - CABA UNA PESETA, Farmacia de Puñantes, San Jerónimo, 13, Granada.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento

que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de flaminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté cubado ó fuera, de nuevo á el caso.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende

un andanaje propósito para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado. - Puede verse, calle Hernando del Haza, 22.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

INFALIBLE

AGRADABLE

PARRILLA

DE

RISTOL

ODO VICO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor. - Sres. Vicente Ferrer y

Compañia. - Barcelona.

Se vende

un estralo, mesas de centro y cómodas y butacas de todas clases.
Dimitriou, 7, darán razon.

Se vende

una re postero de nogal y un lavabo. - Fábrica de jabon calle de Navarrete, darán razon, de ocho á seis de la tarde.

Baños de Tolóx.

(Provincia de Málaga.)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES.

Semejantes á las de Panticosa.

Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones.

Temporada oficial, de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Espesiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria, y en todas las de origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.

Botellas del agua mineral saturada á gran presion con el gas azoe natural, se venden en el Depósito Central, farmacia Viuda de Garcia Rey, Carmen, 37, MALAGA.

Gran fouda en los Baños.

VIAJE. - Por estacion ferrea de Pizorra, y de esta á Tolóx en caballeria. - Para informes y encargos, dirijanse al Administrador en Tolóx.

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés
con asientos de rejilla
con asientos de maderas
con asientos imitacion cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.

Manuel del Saz, Mesones, 41.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Neumatismo, Neuralgia, Gota solfática,
Lumbago, Goutasiones, Torceduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra alguna dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Astvilla.